

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	017-2024-OASA/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, Puno a los TREINTA días del mes de ENERO del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 10:00 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDUM N° 142-2023-GR-PUNO/ORA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 367-2023-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BOMBA DE INFUSION DE JERINGA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO, ARCO EN C, BOMBA DE INFUSION Y EQUIPO ECOGRAFO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO), a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.			
3	MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:			
	Organo Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:			
	ELMER WASHINGTON QUILLA CUENTAS	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	TECNI - MED.SYSTEM. S.A.	20340116055	
	2	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	20377339461	
	3	BIOLOGIAS MEDICAS ANDINAS S.A.C.	20454094221	
	4	GLOBAL SUPPLY S.A.C.	20465722119	
	5	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	20493132416	
	6	VITALTEC S.A.C.	20501645517	
	7	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	20505867077	
	8	MEDIDEN S.A.C.	20524590876	
	9	CORPORACION DACMAR S.A.C.	20529457554	
	10	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	20545804795	
	11	IMPORTACIONES VASMED S.A.C.	20565935861	
	12	MF VIDA S.R.L.	20602357016	
	13	INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	20602609104	
	14	ADVANCED MEDICAL INC E.I.R.L.	20602703003	
	15	MEDICA INNOVADORA S.A.C.	20604125490	
	16	NOVAMED PERU S.A.C.	20604537372	
	17	DISTRIBUCIONES MEDI DENT S.R.L.	20606872985	
	18	MANUFACTURA CAPITALMEDIC S.A.C.	20609607123	
	19	CLINICA MONTAGRA S.A.C.	20610730214	
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de Presentacion
	1	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	24/01/2024	19:51:06
	2	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	24/01/2024	23:57:45
	3	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	24/01/2024	22:26:43
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	1	-	-	



FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	ITEM UNICO
2	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	ITEM UNICO
3	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	60.89	puntos
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	3.04	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	63.93	puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	100.00	puntos
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00	puntos
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
A.	PRECIO	53.21	puntos
	ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.66	puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	55.87	puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	105.00
2	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	63.94
3	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	55.87

Nota. - En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

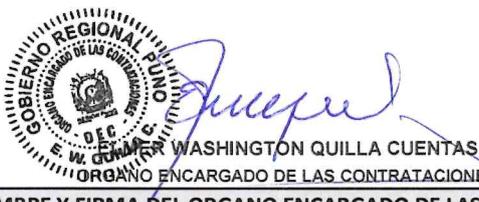
12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó según orden de prelación que cumplan con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL	X	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
	C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICADA	
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 03 que forma parte de la presente Acta.				
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
De acuerdo a la calificación realizada, para el ítem el siguiente postor que obtuvo el SEGUNDO lugar en orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases:					
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
	1	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	S/	191,840.00	
14	ACUERDO ADOPTADO				
El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobada los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta, Evaluación de la Oferta y Calificación de la Oferta adjuntos que forman parte integrante del presente Acta.					
15	 <p>GOBIERNO REGIONAL PUNO ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES WASHINGTON QUILLA CUENTAS</p>				
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					

ANEXO 01
ADMISION DE LA OFERTA

ADQUISICION DE BOMBA DE INFUSION DE JERINGA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO, ARCO EN C, BOMBA DE INFUSION Y EQUIPO ECOGRAFO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO)			
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES		
	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Tecnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Para acreditar el cumplimiento del numeral 3.1 de las especificaciones técnicas adjuntar: ficha técnica, autorizaciones del producto, folletos, instructivos, catálogos u otros documentos del fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 191,840.00 CUMPLE	S/ 116,820.00 CUMPLE	S/ 219,560.00 CUMPLE
CONDICION	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

ITEM 1	ADQUISICION DE BOMBA DE INFUSION DE JERINGA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO, ARCO EN C, BOMBA DE INFUSION Y EQUIPO ECOGRAFO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO)
--------	--

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

Donde:

i = Oferta

Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

Valor Referencial S/. 374,000.00
Om S/. 116,820.00
(puntos) 100

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	REMYPE	ORDEN DE PRELACION	observaciones
		PRECIO	(100 puntos)					
	Nombre o Razon Social	Monto de Oferta		5%				
01	BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	100.00	116,820.00	5.00	105.00	SI	1	
02	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	60.89	191,840.00	3.04	63.94	SI	2	
03	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	53.21	219,560.00	2.66	55.87	SI	3	



ANEXO 03
CALIFICACION DE LA OFERTA

ITEM 1	ADQUISICION DE BOMBA DE INFUSION DE JERINGA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META ADQUISICION DE ECOCARDIOGRAFO, ARCO EN C, BOMBA DE INFUSION Y EQUIPO ECOGRAFO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN SIETE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD II.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (PUNO)	POSTORES		
REQUISITOS DE CALIFICACION		BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C.	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.
A	CAPACIDAD LEGAL			
	HABILITACIÓN			
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe contar con: - Autorización del MINSa - DIGEMID para importar y/o comercializar medicamentos, insumos, instrumentos y equipos de uso médico. - Copia del certificado expedido por la DIGEMID - MINSa que cumpla con las buenas prácticas de almacenamiento para sus dispositivos médicos a nombre del postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> - Copia simple de la Resolución Directoral expedido por la DIGEMID - MINSa que autorice la importación la comercialización de medicamentos y equipos de uso médico, a nombre del postor. - Copia de certificado expedido por la DIGEMID-MINSa, que cumpla con las buenas prácticas de almacenamiento para sus dispositivos médicos a nombre del postor.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 740,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA MIL Y 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 93,000.00 (NOVENTA Y TRES MIL Y 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Equipo BOMBA DE INFUSION en general</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
	<p><u>Requisitos:</u> Personal: El personal profesional a cargo de la instalación de los equipos, tendrá que ser un especialista en la operatividad del equipo BOMBA DE INFUSION y/o instalación de equipos médicos. Experiencia: Experiencia mínima de un (01) año como especialista y/o encargado y/o residente y/o supervisor en instalación y/o implementación y/o mantenimiento de equipos médicos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CONDICION	DESCALIFICADA	CALIFICA	CALIFICA
<p>El postor BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C. para acreditar la experiencia del postor en la especialidad de acuerdo al ANEXO N° 8, experiencia N° 1 de su propuesta, presenta COMPROBANTE DE PAGO (factura) y para acreditar la cancelación de este documento presenta un patallazo de teléfono móvil; Al respecto, de acuerdo a las bases del procedimiento de selección la forma correcta de acreditar la experiencia del postor es mediante: (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) mediante comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, <u>con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero</u> que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, pero el pantallazo no representa ninguno de los documentos citados de acuerdo a las bases, por lo que su propuesta es DESCALIFICADA.</p>				

